



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

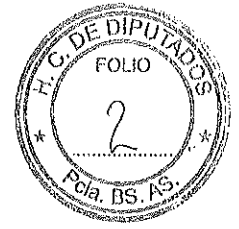
DECLARA

Su reconocimiento y homenaje a la figura de REYNA DIEZ: investigadora, ensayista, docente y referente de la lucha por los Derechos Humanos. Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires, según ley 15.568, al conmemorarse el 25º aniversario de su fallecimiento.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.



1488 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar el homenaje al cumplirse el 25° aniversario del fallecimiento de Carmen Josefina Suárez Wilson de Diez, "Reyna Diez", en reconocimiento a su destacada trayectoria como investigadora, ensayista, docente, feminista y referente ineludible en la lucha por los Derechos Humanos.

Reyna Diez nació en la ciudad de Pergamino el 16 de mayo de 1914 y falleció en la ciudad de La Plata el 21 de mayo de 2001. A lo largo de su vida residió en distintas localidades bonaerenses, entre ellas Junín, Los Toldos y Chacabuco.

Desde muy joven evidenció un notable talento para las palabras y un firme compromiso con quienes padecían situaciones de injusticia; su infancia y adolescencia transcurrieron en la ciudad de Junín, donde cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal "Elisa Casenueve de Schultz".

En 1934, en el contexto de la denominada "Década Infame" y con apenas 20 años de edad, integró la "Comisión Pro-Presos de Bragado". Una organización de solidaridad y denuncia conformada en la década de 1930 para reclamar por la liberación de los llamados "presos de Bragado": obreros de orientación anarquista que habían sido detenidos, torturados y condenados en un proceso judicial ampliamente cuestionado por irregularidades.

La experiencia como referente de la comisión durante la denominada "Década Infame" en la Argentina, caracterizada por la persecución política, la represión al movimiento obrero y la vulneración de garantías constitucionales, la instó a iniciar un recorrido por el país brindando conferencias políticas.

En 1935 publicó su primer libro de poemas, llamado *Las voces del silencio*, mientras cursaba sus estudios en Letras en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata; y contribuía en los diarios Democracia y el periódico Orientación, ambos de Junín.

A comienzos de la década de 1940 se radicó en la localidad de Los Toldos, en 1949 fundó la primera biblioteca del pueblo y creó el Instituto Esteban Echeverría: primer establecimiento que ofreció estudios secundarios en la localidad. Con una profunda vocación social, implementó un sistema de contribuciones flexibles —que incluía desde aportes económicos hasta productos de la economía familiar— con el objetivo de garantizar el acceso a la educación.

Tras el golpe militar de 1955 y la interrupción del orden democrático, Reyna Diez fue desplazada de sus funciones, perdió la institución que había fundado y fue objeto de persecución, pese a no estar afiliada al peronismo ni adherir a sus ideas. Por ello, se tuvo que mudar a la ciudad de Chacabuco donde continuó ejerciendo la docencia.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Durante la década de 1960 regresó a La Plata, donde se desempeñó como docente en la Escuela Superior de Bellas Artes, el Bachillerato de Bellas Artes y el Colegio Nacional "Rafael Hernández" de la Universidad Nacional de La Plata.

Obtuvo el título de Profesora de Enseñanza Secundaria en Letras y continuó su labor en las Facultades de Ingeniería y de Humanidades y Ciencias de la Educación, además de desempeñarse como redactora en la radio universitaria. En 1968 inició su Doctorado en Letras bajo la dirección del Dr. Juan Carlos Ghiano.

Entre 1965 y 1973 desarrolló una intensa producción académica en el campo de la crítica literaria, con obras como El teatro crítico universal del padre Feijóo (1965); El Ateneo y El Carlismo en la obra de Valle-Inclán (1967); Los prólogos de Darío (1968) y, en 1973, Martín Fierro y Ricardo Rojas y Ester Primavera de Roberto Arlt: el hombre en su narrativa.

En paralelo, participó activamente en organizaciones de defensa de los derechos de las personas detenidas por razones políticas, como la Comisión de Familiares de Presos Políticos, Estudiantiles y Gremiales (COFAPPEG) y la Comisión de Familiares de Detenidos (COFADE), en un contexto signado por la represión estatal. En esos años, su hijo Rolando fue detenido por motivos políticos.

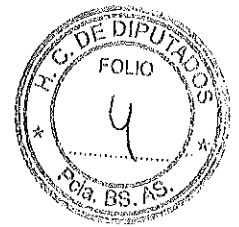
En abril de 1974 fue elegida decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar dicho cargo en esa unidad académica y la primera en acceder por impulso de los distintos claustros universitarios, con un fuerte respaldo de estudiantes y trabajadores no docentes.

La gestión impulsada como decana promovió un ámbito democrático de toma de decisiones, basado en el consenso y la participación. Su mandato se desarrolló en un contexto de profunda inestabilidad política, atravesado por hechos de gran trascendencia como el fallecimiento del presidente Juan Domingo Perón.

En agosto de 1974 fue víctima de un intento de secuestro por parte de la Concentración Nacional Universitaria (CNU). En octubre de ese mismo año, tras los asesinatos de los dirigentes Rodolfo Achem y Carlos Miguel, presentó su renuncia junto a las autoridades universitarias como gesto político de repudio.

En 1975, en el marco de la intervención conocida como "Misión Ivanissevich", la universidad fue cerrada y Reyna Díez fue progresivamente cesanteada de todos sus cargos.

Durante la última dictadura cívico-militar, su familia fue gravemente afectada por el terrorismo de Estado: su hija Perla permaneció detenida durante ocho años, mientras que su hija Diana junto con su compañero Luis Rentani y Jorge Moura, pareja de Perla, fueron secuestrados y permanecen desaparecidos. Ante este escenario, parte de su familia debió exiliarse.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Perla se integraría a El Taller de la Amistad –que existió desde el año '80 hasta el '95– cuando surgió HIJOS a nivel nacional, como grupo humano que oficiara de contención para las víctimas de terrorismo de Estado.

“Yo soy Perla Diez, fui presa política desde febrero de 1975 hasta abril de 1982, año en que recuperé mi libertad. Estuve en varias cárceles: Dolores, Olmos y Devoto. Pertenecía al Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Durante mi permanencia en la cárcel, el 8 de marzo de 1977, secuestraron a mi marido, a mi hermana menor, Diana Carmen Diez, de diecinueve años, y a su esposo, Alberto Rentani. Mi marido era Jorge Horacio Moura y tuvimos dos nenas, una de las cuales nació en la cárcel, Lucía Moura. La otra pequeña había quedado con mis suegros, a la edad de diez meses.

Mi mamá, Reina Diez, había sido decana de la Facultad de Humanidades, era militante de Derechos Humanos (DDHH) y Madre de Plaza de Mayo, así que todos nos conocían, sabían que yo salía de la cárcel y que mi mamá estaba esperándome.”¹

Lejos de replegarse, Reyna Diez profundizó su compromiso con la defensa de los Derechos Humanos. Participó activamente en la organización de familiares de personas detenidas-desaparecidas y formó parte del proceso de articulación de estos espacios a nivel regional.

En 1980 integró el grupo que refundó la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Presos por Razones Políticas y Gremiales de La Plata, Berisso y Ensenada, y fue protagonista en la creación de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM), organización que posteriormente presidió.

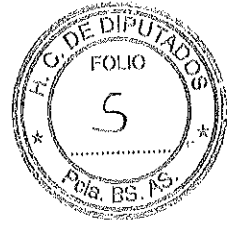
Fue fundada en enero de 1981 en la ciudad de San José (Costa Rica) e institucionalizada por el II Congreso realizado en la ciudad de Caracas (Venezuela) en noviembre del mismo año y actualmente tiene el Estatus Consultivo en categoría II ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

En las décadas siguientes continuó desarrollando una intensa labor en organismos de Derechos Humanos, al tiempo que retomó su producción literaria.

A mediados de la década del 80, empezó como columnista literaria en Radio Universidad de La Plata en el clásico programa *Mediodía*, conducido por Nelly Buscaglia. Parte de su trabajo se encuentra disponible en los archivos digitales de la radio.

En 1998 publicó *Abrir brecha*, obra que reúne cuentos y ensayos. Asimismo, dejó inéditos diversos trabajos, entre ellos la novela *Claveles en tu tumba*, escrita en 1960.

¹ <https://nosotrasenlibertad.com/libroweb/el-taller-de-la-amistad/>



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Reyna Diez fallecería el 21 de mayo de 2001.

Su legado perdura en su obra, en su trayectoria y en la memoria de quienes continúan su lucha, constituyéndose en un ejemplo de coherencia, compromiso y vocación transformadora. Hasta sus casi noventa años, se mantuvo como impulsora de numerosas organizaciones, sosteniendo un compromiso ineludible de causas sociales, la defensa de los Derechos Humanos y la participación colectiva.

Por todo lo expuesto, queriendo con éste proyecto brindar un homenaje para una militante trascendental de la historia bonaerense y argentina, les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Se sugiere comunicación a su hija Perla Diez, al Subsecretario de Derechos Humanos Matías Facundo Moreno y al Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Hernán Sorgentini

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.